



204802

FUIC

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: EXCOPESA, S.A.

RESIDENCIA: Rafaela Ibarra 7 y 9 BILBAO

ENUNCIADO: "ESCOPETA PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente n.º del



1

5

10

15

20

25

30

La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "ESCOPETA PERFECCIONADA" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

Se trata de un mecanismo de percusión para fusiles de caza de cañones superpuestos y más precisamente, un mecanismo de percusión del tipo intercambiable en bloque: Los muelles de acción, sobre el can de la batería están dispuestos, cada uno, en dos elementos tubulares telescópicos, para determinar el empuje necesario, en el can omechero correspondiente y un soporte de retén simplemente clavado a la parte intermedia de la masa que soporta el mecanismo, dicho soporte siendo conforme a resultar estático sobre la caja a efectos del empuje que provoca dicho muelle.

El fin que se persigue con este invento, es de realizar un mecanismo de percusión de estructura relativamente compacta, en lo que se refiere al muelle de empuje del can y los elementos tubulares se alarguen con un valor tal que estén ampliamente comprendidos en las dimensiones de máxima obstrucción del mecanismo, de manera que no obstaculicen el desmontaje del grupo monobloque de la caja.

Otro objeto del invento es el de obtener un mecanismo del tipo citado, que resulte ventajoso con respecto a los mecanismos convencionales en los cuales el muelle está guiado por



1 un vástago largo y que, tal vez, al encajar en la parte posterior de la masa, dificultan notablemente el desmontaje y el montaje rápidos, y en conjunto, el montaje y desmontaje del grupo de percusión.

5 Por su parte, la caja para fusiles de cañones superpuestos, se compone de, por lo menos, dos elementos, uno de los cuales componentes es la masa con su correspondiente extremidad basculante y el otro componente, el soporte de sujeción del protector con la batería, los cuales están normalmente unidos
10 dentro del soporte, por medio de una clavija y/o con un contrapunzón intercalado dentro y fijado en sus extremos sobre los dos elementos.

15 La sujeción interna de los elementos que constituyen las cajas tradicionales comporta todavía los inconvenientes de orden práctico, puesto que se requiere de estos una gran precisión en el trabajo, para entrar dentro de las tolerancias pre-establecidas y para el acoplamiento con estos elementos y de la
20 caja a la culata del fusil; así como de orden económico, dado que la elaboración de más piezas y de su correspondiente montaje requieren tiempo y mando de obra, que influyen notablemente sobre el costo de las piezas terminadas.

25 Además, en esta caja los medios de sujeción de los elementos que la constituyen son siempre susceptibles de ser modificados, ya sea durante el montaje de la culata, ya sea durante el uso del arma con las consecuentes alteraciones de la disposición exacta de los elementos y la formación, en el arma, de vibraciones que restan efectividad.

30 Contrario a lo anteriormente dicho, el objeto es una caja monobloque que se caracteriza por el hecho de estar constituida por una sola pieza con el fin de eliminar todas las des-



1 ventajas y los inconvenientes, antes mencionados, y de obtener una caja de particular robustez, con la cual se eliminan todas las posibilidades de vibración en el órgano.

5 Con el fin de interpretar adecuadamente el objeto de la invención, se acompaña una hoja doble de dibujos, en la que se representa lo siguiente:

- La figura 1ª muestra el mecanismo de percusión montado en la caja del fusil.
- 10 - La figura 2ª muestra el mecanismo de percusión visto desde arriba.
- La figura 3ª muestra, en sección parcial, uno de los elementos tubulares telescópicos alargando el muelle de acción en uno de los cañones.
- La figura 4ª es una vista en perspectiva del soporte
- 15 - La figura 5ª muestra la caja en sección longitudinal.
- La figura 6ª muestra la sección obtenida sobre la figura 5ª a través de las flechas A-A.
- La figura 7ª muestra la caja vista desde arriba.

20 El mecanismo comprende el gatillo (1) de mando del elemento pendular posterior (2) que acciona la palanca (3) de mando del can (4) a su vez enclavado en (5) y en los elementos basculantes anteriores (6), sujetos al dispositivo de montaje de este cañón, no representado en la figura, y caracterizado
25 esto por cada muelle de acción (7) actuando en el can (4) es alargado en dos elementos tubulares telescópicos (8-9), dispuestos en el can correspondiente y un soporte de arresto (10) montado, mediante una clavija transversal (11) sobre las orejetas (12) enclavadas en la parte intermedia de la masa (13), sopor-
30 tando los elementos del mecanismo.



1 Este soporte de arresto (10) presente a su vez dos
paredes laterales (14), apuntando hacia lo alto y para atrás,
con respecto al montaje correspondiente, unido a éste mediante
una clavija superior (15) a la cual van unidas las extremida-
5 des (16) de los elementos tubulares posteriores (9), de aloja-
miento de los muelles (7), dicha extremidad presenta un asiento
cóncavo que abraza parcialmente la clavija (15), de modo que
los elementos telescópicos (8-9), con muelle, de empuje, resul-
tan fuertemente sujetos sobre la clavija, de manera que se
10 realice el desplazamiento angular guiado y que se adapte a las
posiciones de montaje o de reposo de los correspondientes cá-
nones.

15 La extremidad de cada uno de los elementos tubulares
anteriores (8) de alojamiento del muelle de empuje (7), presen-
ta un diente (17) que encaja en el espacio cóncavo (22), así
como un alargamiento inferior (18) con un diente terminal (19)
que encaja en el espacio cóncavo (23) sobre el can de manera a
trabajar con este último durante la fase de monta y de enganche.

20 Los extremos inferiores de las paredes laterales del
soporte intermedio (10), están a su vez en contacto con la su-
perficie posterior (20) de la orejeta (12), de modo a determi-
nar el bloqueo estático de dicho soporte contra la orejeta y
después sobre la masa (13) para los efectos del empuje que ejer-
ce el muelle (7) de los elementos tubulares telescópicos (8-9)
25 sobre la clavija superior (15) del soporte.

 En la base de dicho soporte (10) están finalmente he-
chos los huecos de alojamiento de los muelles (21) de acción
sobre la palanca (31) de enganche de los canes.

30 A su vez la caja está constituida por un solo cuerpo
de modo que, la masa (24) de la caja, la cola (25) y el soporte



1 (26) de sujeción del protector con la batería forman entre
ellos un conjunto integral. En particular, esta cola (25) de
la caja y este soporte (26) están unidos mediante un contra-
puzón (27), formando con estos un cuerpo único, en el cual
5 está taladrado el agujero roscado en el cual va el tirante (no
representado en la figura) de sujeción de la culata del fusil
a la caja.

En la parte inferior de la masa (24) de la caja, hay
una abertura (29), a través de la cual se puede trabajar el
10 apoyo y la guía del contrapuzón (31) de bloqueo de los cañones
del fusil en su posición operante. En este espacio está colo-
cada una pequeña placa (32) para cerrar la apertura y comple-
tar la caja. La placa (32) está provista de un pestillo termi-
nal colocado en la cavidad (34) hecha en la masa y se cierra
15 contra la masa mediante una clavija (35) como lo muestran las
figuras 5ª y 6ª del plano adjunto.

De este modo, como ya antes dicho, la caja descrita
está constituida de una sola pieza que puede ser realizada fá-
cilmente por operaciones sencillas y no implica ningún proble-
20 ma de tolerancia, de centrado y de estabilidad del complejo,
como en el caso de las cajas ya conocidas.

De acuerdo pues con lo citado, consideramos que la
idea se ha descrito lo suficiente como para que un técnico en
la materia comprenda en su totalidad el alcance y funcionalidad
25 del objeto, así como las ventajas descritas, necesarias para
cumplimentar lo reglamentado al respecto por el Art. 171 del
vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y
30 ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo,
por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus



1 partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencia-
lidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el con-
junto.

5 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su de-
recho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros
reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

10 Los puntos de invención, nuevos en España, que se pre-
sentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán re-
caer sobre "ESCOPETA PERFECCIONADA" de acuerdo con las siguien-
tes:

REIVINDICACIONES

15 1ª "ESCOPETA PERFECCIONADA" caracterizado por el hecho
que los muelles de empuje de acción sobre el can de la batería
están alojados, cada uno, dentro de dos elementos tubulares te-
lescópicos, enclavados, para dar el empuje necesario, en el co-
rrespondiente can y un soporte intermedio a su vez enclavado
en la orejeta, situada en la masa para el autobloque contra la
20 superficie de choque posterior o de base de la dicha orejeta y
de la masa para efectos del empuje producido por dichos muelles.

25 2ª "ESCOPETA PERFECCIONADA" según la 1ª reivindicación
en el cual dicho soporte intermedio comprende dos paredes late-
rales inclinadas hacia arriba y hacia atrás con respecto al eje
de enclavaje de este soporte, y en el cual las paredes están
unidas por una clavija superior sobre la cual están fijadas las
extremidades de los elementos tubulares telescópicos posteriores
de alojamiento de los muelles de empuje.

30 3ª "ESCOPETA PERFECCIONADA" según la 1ª reivindicación
en el cual los elementos tubulares de alojamiento de los mue-



1
5
10
15
20
25
30

lles de empuje están firmemente acoplados a la clavija superior del soporte intermedio para poder realizar el desplazamiento angular, y adaptarse a la posición que asuma el can montado o en reposo.

4ª "ESCOPETA PERFECCIONADA", según la 1ª reivindicación, en el cual la extremidad de los elementos tubulares telescópicos anteriores, coordinados con el can presentan un diente axial y una prolongación inferior, con un diente terminal enclavado en un espacio del can.

5ª "ESCOPETA PERFECCIONADA", caracterizada porque la caja está constituida por un solo cuerpo, de modo que la masa y la cola de la caja, son independientes del soporte de sujeción del protector con la batería, pero forman entre ellos un conjunto integral, pudiendo la cola de la caja y el soporte ser posteriormente unidos entre ellos por un contra-punzón de unión formando así un cuerpo único.

.../...



1 6ª "ESCOPETA PERFECCIONADA", según la anterior reivin-
dicación, caracterizado porque en la parte inferior de la masa
hay una abertura en la cual está hecho el asiento de apoyo y
de guía del contrapunzón de bloqueo de los cañones del fusil
5 a la caja, de forma que en este espacio está colocada la placa
de cierre, la cual presenta un pestillo que encaja en un espa-
cio hecho en la masa y que cierra mediante una clavija.

7ª "ESCOPETA PERFECCIONADA"

10 Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria
que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara,
acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid,

20 JUL. 1974

15

20

25

30

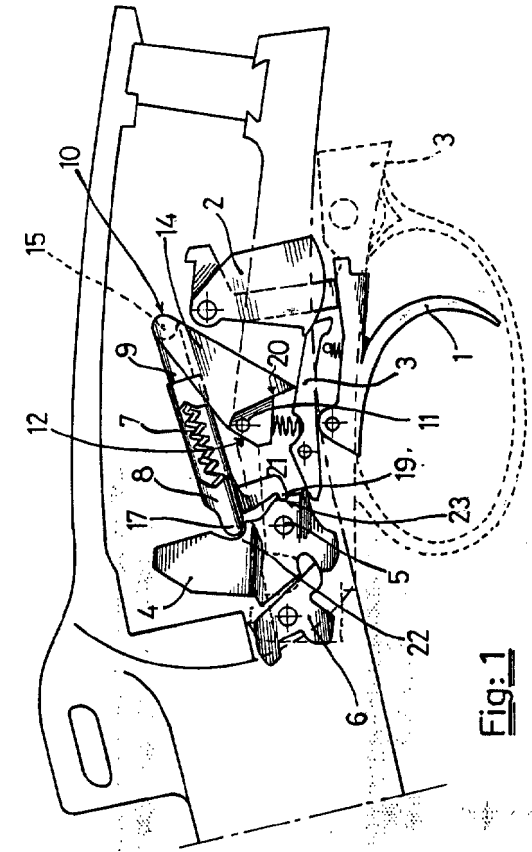


Fig: 1

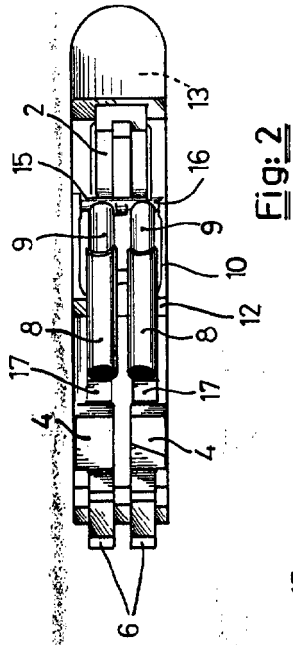


Fig: 2

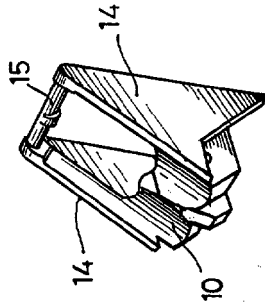


Fig: 4

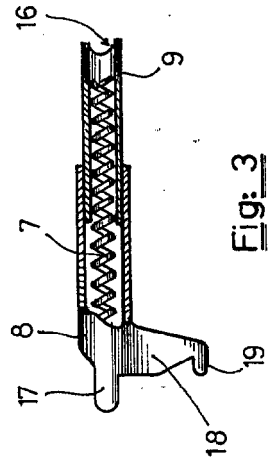


Fig: 3

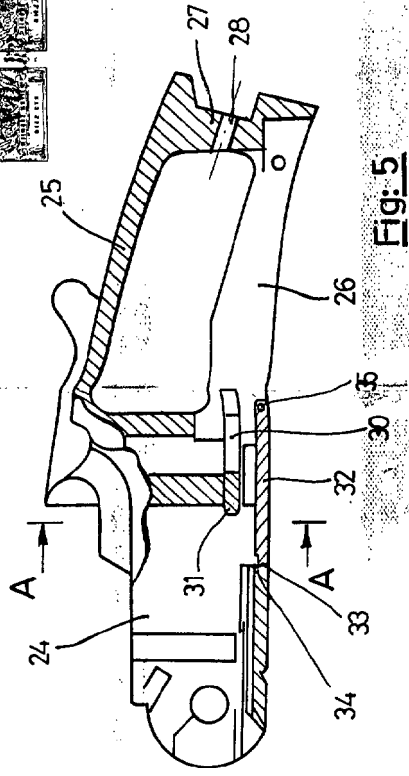


Fig: 5

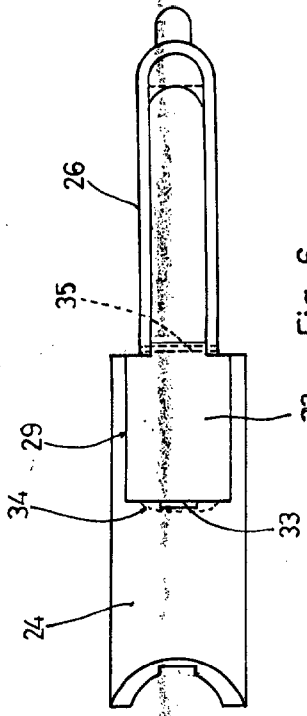


Fig: 6

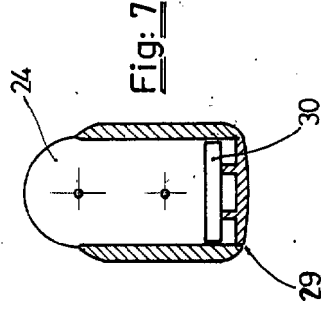


Fig: 7

ESCALA VARIABLE
Madrid: